

JAVIER FLORES DURON  
CONTADOR PUBLICO

MARIANO ESCOBEDO 573  
11580 MEXICO, D. F.

TELS. 5263-6041  
5263-6000

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 22 de febrero de 2007.

A la Asamblea General de Accionistas de  
JP Morgan Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
JP Morgan Grupo Financiero

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de JP Morgan Casa de Bolsa, S. A. de C. V., JP Morgan Grupo Financiero (JP Morgan Casa de Bolsa), rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de JP Morgan Casa de Bolsa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006.

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 22 de febrero de 2007, rendido por separado, por los auditores externos de JP Morgan Casa de Bolsa, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros preparados por la Administración de JP Morgan Casa de Bolsa.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, JP Morgan Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros conforme a las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por JP Morgan Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de JP Morgan Casa de Bolsa, S. A. de C. V., JP Morgan Grupo Financiero, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.



C. P. C. Javier Flores Durón y Pontones  
Comisario

\* \* \* \* \*